



AYUNTAMIENTO
DE

31487 LIÉDENA

(Navarra)

C/. Escuelas, 2
Tel./Fax 948 870 022
N.I.F.: P/3115400-H

ACTA DE APROBACION DE LA ULTIMA SESION. 14 DE JUNIO DE 2023

En la Sala Consistorial de Liédena, siendo las diecisiete horas del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se procedió a la celebración de la sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada, tal y como señala el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial. Estando presidida por la Sr. Alcalde en funciones D. Ricardo Murillo Delfa, contando con la asistencia de los Sres. concejales: D. Miguel Monreal Vidal, Dña. Ana Belén Araus Lampérez, Dña. Cristina Latorre Yoldi, Dña. Susana María Oyaga Villanueva y D. Álvaro Leoz Laquidáin.

Excusa su asistencia por causa justificada: Dña. Ana Carmen Navarro Arina.

Actuando como Secretaria, D^a Raquel García Areso.

Abierta la reunión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

I

APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente en funciones pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión celebrada el día 25 de mayo de 2023 y que ha sido distribuida con la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y diez minutos, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

